

VISTOS

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006 y las disposiciones contenidas en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- La resolución n° 1.600 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.- Lo dispuesto en el Art N° 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
- 5.- Decreto Alcaldicio n° 3462 de fecha 06/12/2016 asigna funciones y delega firmas, y Decreto Alcaldicio n° 3548 de fecha 16/12/2016 complementa funciones al administrador Municipal.
- 6.- Instructivo n° 1 de fecha 03 de Enero de 2018, emitido por Administración Municipal, que instruye respecto de procedencia de descuentos en remuneraciones ante rechazos y/o reducción de reposo por licencias medicas.
- 7.- El Decreto Alcaldicio n° 090 de fecha 04 de Enero de 2018, que aprueba reglamento de tramitación, control y seguimiento de Licencias Medicas.
- 8.- Resolución Licencia Medica emitido por Isapre Cruz Blanca; fecha de ingreso a la oficina de partes del Depto. de Salud 09/08/2018,
- 9.- La resolución exenta n° 12 de fecha 27/08/2018, de notificación de rechazo de licencia médica.

**DECRETO N° 2584**

- 1.- Apruébese descuentos de remuneraciones por concepto de reducción de Licencia médica de la siguiente funcionaria:

Nombre	N° licencia	Desde	Hasta	N° Dias	FONASA o Isapre
Margarita Escobar Opazo	3-214035502	04/08/18	14/08/18	11	ISAPRE CRUZ BLACA

- 2.- Procédase al descuento según cuadro:

RESOLUCION N°	MES DE DESCUENTO	DIAS DESCONTADOS	MONTO
12	Agosto	11	\$ 659.362

Dese copia al funcionario.

ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE.



*Arlette Venegas Quiroz*  
ARLETTE VENEGAS QUIROZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Francisco Javier Dueñas Aguayo*  
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- Interesado
- Carpeta Personal
- Secretario Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Archivo Salud

FJDA/AVQ/MPPCH/remf

*Arlette Venegas Quiroz*